

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON TRANSPARENCIA





INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON TRANSPARENCIA

En los últimos años, el Banco Central de Bolivia (BCB) ha logrado significativos avances en la tarea de transparentar el manejo de las políticas y el ejercicio de las atribuciones encomendadas por la Constitución Política del Estado, desarrollando una intensa labor para crear espacios de relacionamiento directo con la sociedad civil como los eventos de Rendición de Cuentas que organiza en los nueve Departamentos del país y la participación en diferentes ferias institucionales, locales y departamentales. En esta perspectiva el ente emisor ha ratificado la Transparencia como uno de los valores institucionales más importantes, promoviendo la implementación de la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción que propone garantizar el Acceso a la Información; impulsar la participación del Control Social y la Rendición Pública de Cuentas de las instituciones del Estado; promover la ética en los Servidores Públicos; e implementar mecanismos efectivos de la Lucha Contra la Corrupción.

Precisamente, en el marco de fortalecer la participación de todos los sectores sociales del Estado Plurinacional de Bolivia, el BCB ha elaborado la cartilla denominada "Información y Participación con Transparencia" con el objetivo de informar y capacitar sobre el importante rol del Control Social en la gestión pública de las instituciones, haciendo que la democracia sea participativa, representativa y comunitaria.



EL BCB PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL





A las 8:40 en algún lugar de la ciudad de La Paz





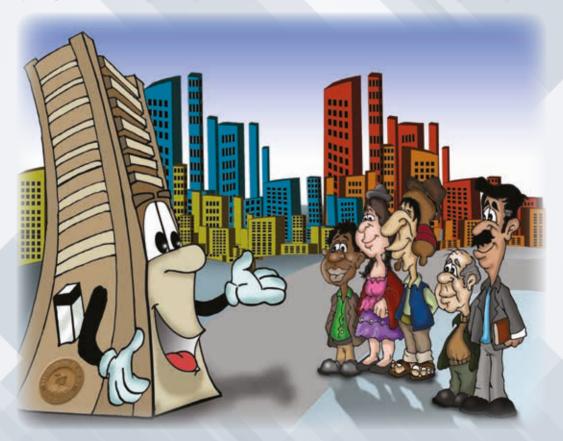








Todos Sra. Teresa, por eso el BCB convoca a todos los sectores sociales del país. Pueden ser juntas vecinales, organizaciones sindicales reconocidas legalmente, también las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianos para que ejerzan ese control.









Cumplir con las leyes y normas. Utilizar la información obtenida con transparencia, honestidad y responsabilidad.





Velar por el cuidado, protección y recuperación de los bienes públicos y el patrimonio natural.



Informar y socializar a sus bases sobre sus gestiones y la información que posee.





Rendir cuentas por lo menos dos veces al año sobre su participación en la gestión pública.







PROHIBE:

Participar y ejercer el Control Social en temas de seguridad del Estado, sea interna o externa.

Acceder a información secreta, reservada y/o confidencial definidos por Ley.



Retrasar, impedir o suspender la ejecución o continuidad de planes, programas, proyectos, obras y actos administrativos, excepto se demuestre el daño al Estado.



También:

Recibir remuneración, regalos, ofrecimientos o promesas de las entidades en las cuales ejercen el Control Social.

Involucrar sus intereses personales y los intereses de los mandantes con intereses políticos.



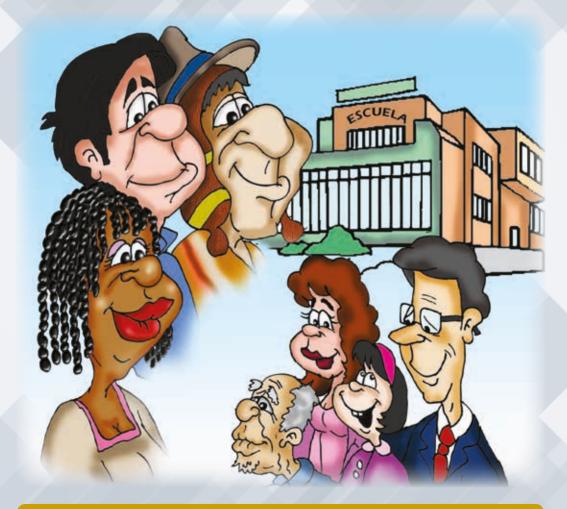


Lograr ventajas personales y para su familia, valiéndose de su cargo.

Utilizar la información de la entidad pública para otros fines que no sea el Control Social.



Los actores sociales no deben olvidar que todas sus gestiones ante autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia son para el BIEN COMÚN.

















BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

Con tu participacion fortalecemos la transparencia en el BCB



Calle Ayacucho esq. Mercado Central Telefónica: (591-2) 2409090

Fax: (591-2) 2661590

Linea Gratuita: 800 10 2023

Casilla de correo: 3118

TransparenciaBCB@bcb.gob.bo

www.bcb.gob.bo